EL CONCISO.

MARTES 1.º DE MARZO DE 1814.

Año 7.º de la gloriosa lucha del pueblo español contra la tiranfa, y 3.º de la Constitucion política de la monarquía española.

Renovacion de las listas que publicamos el 4 de enero de 1813.

Individuos de la Regencia del Reyno desde el 8 de marzo de 18134

El Emmo. y Excmo. Sr. D. Luis de Borbon cardenal de Scala.

El Exemo. Sr. D. Pedro Agar. El Exemo. Sr. D. Gabriel Ciscar.

Ministros ó Secretarios del Despacho.

De Estado, Sr. D. José Luyando, interino.

De la Gobernacion de la Península, el Exemo. Sr. D. Juan Alvarez Guerra.

De la Gobernacion de Ultramar, Sr. D. José Limonta, interino. De Gracia y Justicia, Sr. D. Manuel García Herreros, interino.

De Hacienda, Sr. D. Julian de Navarrete.

De Guerra, Excmo. Sr. D. Tomas Moreno.

De Marina, Exemo. Sr. D. Francisco Osorio.

Consejo de Estado desde 19 de junio de 1813.

Exemo. Sr. D. Joaquin Blake, prisionero en Francia.

Excmo. Sr. D. Pedro Agar, actual Regente.

Excmo. Sr. D. Gabriel Ciscar, actual Regente.

Emmo. y Excmo. Sr. D. Luis de Borbon, cardenal de Scala, eactual Regente.

Excmo. Sr. D. Andres Fernandez García.

Exemo. Sr. Conde de Altamira. Operanda aburgo V operanda Al

Excmo. Sr. marques de Castelar, ausente.

Exemo, Sr. D. Martin de Garay.

Exemo. Sr. D. Melchor José de Foncerrada, ausente.

Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños. Exemo. Sr. marques de Vistaflorida, ausente. Exemo. Sr. D. José Almansa, ausente. Excmo. Sr. D. Pedro Ceballos. Exemo. Sr. marques de Piedrablanca. Excmo. Sr. D. Justo María Ibar Navarro.
Excmo. Sr. D. José Aycinena.
Excmo. Sr. D. Antonio Ranz Romanillos. Exemo. Sr. D. Francisco Requena. Exemo. Sr. D. Estevan Varea. Secretarios. = Sr. D. José Luyando (ministro interino de Estado) por lo perteneciente á Estado, Guerra, Marina y Ha-Leccidado extras de la secola del Artico deste el B. de marza abando del Sr. D. Juan Madrid Davila, por lo perteneciente à Gracia y Justicia, propuestas y gobernacion. Supremo Tribunal de Justicia, instalado el 19 de junio de 1812. Sres. D. José María Puig. D. Antonio Ignacio Cortabarría. I Jacol . C. no. obstal etc. D. Antonio Lopez Quintana. Las Las noisemeco Dal all D. Francisco Lopez Lisperguer , Diputado en Cortes, D. Ciriaco Gonzalez Carbajal. D. Tadeo Segundo Gomez, Diputado en Cortes. D. Francisco Ibañez de Leyvá. h rola J. Cl. 18 Jan 1966 L. Cl. D. Manuel Antonio de la Bodega y Mollinedo. D. Francisco Diez Bermudo. D. Jayme Alvarez Mendieta. D. Vicente Fita, 4 we trustill a swill almost 1 12 omax 2 D. Andres Oller, Diputado en Cortes. D. Diego María Badillos. D. José Navarro Vidal, and the and the red town and a second D. Miguel Alonso Villagomez. Fiscales, D. Ramon Lopez Pelegrin, Diputado en Cortes. D. Francisco Nogués Acevedo. Tribunal especial de Ordenes. Sres, Ministros. = D. Francisco Xavier Adell, Decano.

D. Antonio Cuesta y Torre.

37
D. Manuel Tariego.
D. Enrique Ortega. Electo.
D. Alexandro Dolarea, id. diputado en Cortes.
D. Tadeo Francisco Colomarde, Fiscal electo.
Junta suprema de Censura.
Sres. D. José Miguel Ramirez, eclesiastico.
D. Martin de Navas, id.
D. Miguel Moreno.
D. Manuel Quintana, actual presidente.
D. Felipe Bauzá.
D. Manuel de Llano.
D. Eugenio Tapia.
Don Vicente Sancho.
Suplentes. = Sres. D. Pablo de la Llave, D. José Rebollo ;
D. Juan Acebedo.
Tribunal especial de Guerra y Marina.
Sala primera
D. Ignacio María de Alava, Decano.
D. Manuel Fernando Ruiz del Burgo.
D. Anselmo de Rivas.
D. Francisco de Espinosa.
D. Nicolas de Estrada
Otro vacante.
D. Ramon Pison, Fiscal togado.
D. Martin Gonzalez de Menchaca, Fiscal militar.
D. Jacinto Nicolas de Alonso, Secretario.
Sala segunda.
D. Felix Colon.
D Esteban Antonio de Orellana
D. Manual de Tange Cénaul
D. Francisco Martin.
Sala tercera.
THE RESERVE OF THE PROPERTY OF
D. Francisco de Uriarte y Borja. D. Juan Miguel Paez de la Cadena.
D. Ramon Navarro Pingarron.
2. Rumon Havarro Emgarron.
D. Francisco de Ugarte, Junta del crédito público.
Sres. D. Bernardino Temes y Prado. D. José Maria Salazar.
D. Antonio Barata, 1 and 12 and 12 and 16 and 16 and 16 and 16

Secretarías del Despacho.

de Estado.

Sres. D. Diego de la Quadra.

D. Evaristo Perez de Castro. D. Guillermo Courtois, ausente.

D. Luis Martinez Viergol.

D. Manuel Abella, dip. en Cortes.

D. Manuel Gonzalez Salmon.

D. Vicente Durango.

D. Joaquin de Campuzano. D. Juan Bautista Arriaza.

De la Gobernacion de la Península.

Sres. D Jacobo Parga.

D. Juan Polo y Catalina.

D. José Robollo.

D. Santiago Jonama. D. Xavier Pinilla.

D. Diego Clemencin . dip. en Cortes.

D. Andres Moya Luzuriaga. D. Francisco Soto Posada.

D. Agustin Serrano.

De la Gobernacion de Ultramar.

Sres D. Joaquin Fondevila. D. Ramon Gil de la Quadra.

D. José Gilleman.

D. Manuel de Lardizabal.

D. Pedro Urquinaona. D. José Ruiz de Arana.

D. José Antonio Bravo del Rivero.

D. José Cayetano Serrano. De Gracia y Justicia.

Sres. D. Antonio Tariego.

D. José Mon. D. José Collar.

D. Damian de la Santa.

D. Manuel de la Encina.

D. José Zorraquin.

D. Bonifacio Cabañas.

D. Albaro Pareja.

D. Anacleto Fabuaga. De Hacienda de la Península.

D. Manuel de Roxas y Cortes.

D. Manuel Francisco Lopez Arango.

D. Juan Climaco Quintano.

D. Pedro Dominguez.

D. José Antonio Larraz.

D. Luis Sore'a.

D. Maximo Rodenas.

D. Juan Mignel Caamaño.

D. Mariano de la Pedineza.

De Hacienda de Ultramar.

Sres D. Manuel Albuerne.

D. José Aparici.

D. Fermin del Rio y de la Vega.

D. Rafael Morant.

D. Joaquin Baeza. D. José del Rio.

D. Ramon de Hore. D. José Salcedo.

D. Francisco del Pedroso.

D. Juan Antonio Yandiola , dip. en Cort. De Guerra.

Sres. D. José de Cáceres.

D. Lnis Bertran. D. José Blanco.

D. Mariano Marchante.

D. Nicolas Rendon.

D. Jorge de la Torre. D. Pedro Diaz de Rivera.

D. Pablo Sirera. D. Pedro Bailin.

D. Bartolome Vasallo.

D. Mariano Blas Garoz.

D. Antonio Vazquez Aldana.

D. Juan Dominguez. D. Gerónimo Lobo.

D. Antonio Ruiz de Guzman.

D. Juan de Sevilla. D. Juan de Goicoechea.

D. Miguel Ramon Villarroel. De Marina.

Sres D. Francisco Escudero. Conde de la Estrella.

D. Miguel Moreno.

D. Francisco Sales Sierra.

D. Diego de la Vega.

D. Domingo Agar. D. Ignacio Peña.

D. José Solar.

Secretarfa de las Cortes.

Sres. D. José Gelabert.

D. Juan José Sanchez.

D. Antonio Llaguno. D. Antonio Moreno.

D. Manuel Carrillo.

Secretarías del Consejo de Estado. Por lo perteneciente á Estado, Guer-

ra, Marina y Hacienda.

Sres. D. José Echevarria.

357
D. Antonio Reyes Texero. ticia, propuestas y Gobernacion. D. Custodio Perez. D. Joaquin Mugica y Butron.
D. Luis Maria Solis. D. José Ramon de Pesia. D. Francisco de Indaburu.
D. Juan Manuel Gonzalez. D. Bernabé Armendariz
D. Victoriano de las Landeras. D. Antonio Agundez.
D. José Diez. D. José Ruiz de la Aguela.
Por lo perteneciente á Gracia y Jus- D. Vicente Moreno.
Xefes políticos.
Avila D. Bernardo de Borjas y Tarrius.
A. 1
Aragon
Asturias D. Manuel María de Acevedo, en prop.
Baleares D. Guillermo de Montis,
Burgos D. Antonio Ramirez.
Cádiz Excmo. Sr. D. Cayetano Valdés, en prop.
Canarias D. Angel José de Soveron.
Cataluña D. Valentin Llocer.
Córdoba El Baron de Casa Davalillo, en prop.
Cuenca D. Ignacio Rodriguez de Fonseca.
Extremadura, D. Alvaro Gomez.
Galicia D. José María Santocildes, en prop-
Granada D. Manuel Francisco de Jauregui, en prop.
Guadalaxara. D. Guillermo de Vargas.
Guinigeon El condo de Ville Cuerte
Guipúzcoa El conde de Villafuerte.
Jaen D. José Manuel de Vadillo, en prop. Dip. en
ships ; releaned Cortes. sails non , woung men lab largang les
Leon D. Andres Crespo Cantolla, en prop.
Wadrid D. Joaquin García Domenech.
Wancha D. José Pagola.
Wurcia D. Francisco Perez de los Cobos.
wavarra D. Wiguel Escudero.
alchera D. Dernardo de los Rios.
Salamanca D. Francisco Cantero.
Segovia D. José de Queipo, en prop.
Sevilla D. José Morales Gallego, an area
Sevilla D. José Morales Gallego, en prope
Soria D. José María Puente.
TUICHU II WISHIPI DE METERDO EN NEON
valencia D. Mateo Valdemoros, en prop.
Valladolid D. Antonio María Peon.

Noticias extrangeras.

Breda 29 de en. El 27 supimos que la guarnicion de Amberes habia hecho una salida; pero solo han sido unos 300 hs. que salieron á reconocer, y llegaron hasta cerca de West Wesel, y se les hizo retirar.

Id. 30. Se sabe que el enemigo ha sido arrojado de Diest; que Leuven está por los aliados; y que ayer traxeron al ge-

neral de los aliados las llaves de Bruselas.

Rotterdam 31 de enero. Esta tarde ha llegado un correo con la noticia de que Gorcum estaba pronta á capitular, si no era socorrida en 14 dias.

Dordrecht i.º de feb. Ayer mañana salió de Breda el quartel general del gen. Bulow, con direccion á Bruselas, donde

suponemos estará establecido dentro de 2 dias.

París 3 id. Segun cartas recibidas hoy del quartel general, Mortier debe haberse reunido ya á S, M. — De Versalles escriben que ha llegado allí una division del exército de España; y que mañana le seguirá otra, y luego otra tercera. —

Diariamente entra en el parque numerosa artillería.

París 6 de feb. Se hace aquí el servicio militar como si fuese en una fortaleza. (Calladlo, botarates, no veis que esto dá á la Europa una idea bien terrible de vuestra situación?) Las medidas prudenciales conservan la seguridad. Que se presente el enemigo, y hallará fuerzas organizadas que le harán temer: hallarán todos los medios de resistencia que puede oponer una inmensa poblacion, animada del deseo de defender sus propiedades, y quanto tenemos de mas apreciable en el mundo.

el pais, el gobierno, nuestras familias y honor.

Londres 8 de feb. Deciase ayer que de Paris habia ido un personage al quartel general de los aliados á pedir que publiquen una declaracion en favor de la casa de Borbon. Nada extraño seria esto, pues dias ha que se ha formado un poderoso partido en el Senado, resuelto á quitar á Bonaparte; y en favor de la antigua dinastía ; pero tememos se contengan mucho por la irresolucion de los aliados en publicar una declaracion contra Bonaparte. 21 5 thirth at 1 1 7 50 no 50 22 . sinulant of

as guint negociation a num res de Virmia dice ; nel 28, de enero, se firmó un tratado de

Pasages 22 de feb. Estan entrando multitud de buques ingleses; estos, los que entraron ayer y otros que los siguen traen hasta 2000 caballos : se ha empezado á desembarcarlos. Ha llegado un buque procedente de Burdeos con gacetas hasta el 12: en una de ellas se lee que la emperatriz hizo publicar en la opera la batalla ganada por Napoleon en Sezam contra los rusos, haciendoles 6000 prisioneros, todo el estado mayor y 40 piezas; pero los portadores de estas gacetas dicen que habia diez dias que no se sabia del paradero de Bonaparte, y que se le suponia cortado y en grande apuro.

Irun. 25. El 23 salió de aquí el quartel general del 4.º exército, y se cree que con las 2 divisiones españolas que han pasado por aquí, se dirige ácia Bayona. Estos dos dias hay mucho fuego en la linea. Creese que las primeras operaciones sea el paso del Adour por la izquierda y la formacion de sitio de Bayona, para lo qual está pasando artillería de batir. Han cruzado á la vista de este pueblo 42 embarcaciones, 3 de ellas fragatas de guerra y son parte del comboy ó esquadrilla que debe obrar en la desembocadura del Adour-de concierto con las fuerzas terrestres. El Lord está en la linea. Avisan de Pisages que estan desembarcando ingleses y alguna infanteria.

Ha llegado á los departamentos limítrofes el comisario inperial nombrado por Bonaparte, y ha impuesto pena de la vila á los que no selpresenten a tomar las armasio como del

El Lord ha dispuesto se armen en S. Juan de Luz 200 pasanos para que conserven el órden público.

Bilbao 26 de id. Se ha entregado á nuestras tropas la plaza de Laredo por capitulacion el 23 á las once de la noche, quedando prisionera de guerra su guarnicion. Este suceso es de la mayor importancia y contribuye en gran manera á estrechar á Santoña por privar á los franceses la franca entrada

en aquel puerto, mich ad estoupard at h song abies sines count

Madrid 28. Segun el Courier del 11 de febrero á las 2 de la tarde habia llegado á Inglaterra un parlamentario de Francia: deciase que con pliegos del lord Castlereagh; pero nada se traslucia.

Se empeñan los periodistas de todas partes en asegurar negociaciones entre los aliados y Murat. El correo de Vitoria dice: vel 28 de enero se firmó un tratado de alianza entre Austria y Murat: se le garantiza á este el reyno de Nápoles (!!!) sin la Sicilia, obligándose Murat á dar 300 hs. para arrojar de Italia á los franceses!! vDe estar en negociaciones, viene la noticia por Gibraltar, Málaga, Lóndres, Lisboa y las fronteras.

Dicese que han caido en nuestro poder las guarniciones de

Lérida, Monzon y Mequinenza, Veremos! and Roam 201 813

Extraccion de la Loteria del 28 de feb. 83, 14, 62, 60, 90,

Extracto de la órden de la plaza el 28. — Servicio de plaza
y teatros, Soria: patrullas, Rey de linea: hospital y provisiones, Drag, del Rey.

Cambios el 28. Vales rs. $69\frac{1}{2}$: id. de dos sellos 72, ambos nominales. = Londres $55\frac{1}{4}$: Cádiz $4\frac{1}{2}$: Coruña $4\frac{1}{2}$ = Oro 1 á 1 y $\frac{1}{4}$.

drama sacro. = Baile. Cruz á las 6. Los trabajos de Job,

Aviso. Se admiten subscripciones á este periódico, para el presente mes de marzo, en las librerías de Barco, carrera de S. Gerónimo; Perez, calle de las Carretas y de Villa, plazuela de Sto Domingo: en Vitoria en la librería de Barrio; en Zarageza en la de Sanchez; en la Coruña en la de Cardeza, y en Salamanca en la de Barco.

perial nombrado por Bon: GLACAM impuesto pena de la vita

Es la Imprenta que fué de Fuentenebro, calle de Jacometrezo.

il coc sul ab maul 2 co 1814, se essençale al broca de constant de constant